



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)

RESUMEN EJECUTIVO

INF/INIAF/UAI/REL/N°005/2023

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA PARTIDA DE GASTO
22110 PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS Y 22210 VIÁTICOS POR VIAJES AL
INTERIOR DEL PAÍS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022**

Informe N° INF/INIAF/UAI/REL/N°005/2023 referido al RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA PARTIDA DE GASTO 22110 PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS Y 22210 VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022, atención a las recomendaciones efectuadas por la Contraloría General del Estado – CGE en el informe N° IX/DP09/Y23 B1 de fecha 31 de mayo de 2023, donde recomienda al Director General Ejecutivo del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, cerciorarse que la Unidad de Auditoría Interna, efectúe el relevamiento de información específica, a efectos de determinar la pertinencia y oportunidad de efectuar auditoría de cumplimiento respecto al hallazgo de auditoría “Insuficiente documentación de respaldo en registros C-31”, hallazgo que corresponde a la partida de gasto **CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES OLEIFERAS - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 02, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022**, y la partida de gasto **VIÁTICOS Y PASAJES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 01 y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 02**.

El presente informe de Relevamiento de Información Específica corresponde a la partida de gasto **22110 PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS Y 22210 VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2022**, conforme lo establece el numeral 217 “Relevamiento de información” de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012.

El presente relevamiento de información específica tiene como objetivo, determinar la auditabilidad sobre las operaciones relativas a la partida de gasto **22110 Pasajes al Interior del País y 22210 Viáticos por Viajes Al Interior del País, Correspondiente a la gestión 2022** del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF.

Constituye objeto del presente relevamiento, los documentos de sustento e información que respalda los gastos ejecutados con la partida 22210 Viáticos por Viajes Al Interior del País, Correspondiente a la gestión 2022; debido a que las observaciones por la Contraloría General del Estado; corresponden a la partida 22210 VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS.

La documentación incluida en la evaluación, se detalla a continuación:

- ✓ Informes de viajes realizados en vehículos oficiales.
- ✓ Descargo de las facturas y/o retenciones realizados por el pago de viáticos.

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”





- ✓ Formularios de solicitud de viajes.

RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

De acuerdo al análisis se establece lo siguiente:

- ✓ No se identificaron indicios de responsabilidad por la función pública, sin embargo existen posibles contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo (Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos), mismo que será reportado en documento por separado.
- ✓ No existen deficiencias relevantes y las identificadas ya fueron reportadas en informes anteriores.
- ✓ En vista de no haberse identificado posibles indicios de responsabilidad y las observaciones de control interno encontradas ya fueron reportadas en informes anteriores no se considera pertinente programar o ejecutar un auditoria de cumplimiento.


D^{ca}. Cecilia Guzmán Gutiérrez Velasco
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN
AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF



La Paz, 13 de octubre de 2023

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"